



Estado No. 136 De Martes, 12 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
05001418900820200028800	Ejecutivo	Conjunto Residencial Urbanización Bosques De La Macarena P.H.	Julio Cesar Monsalve Quintero	11/09/2023	Auto Requiere - Requiere Demandante. Decreta Medida Cautelar		
05001418900820190074200	Ejecutivo Singular	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Juan Carlos Pelaez Muñoz	11/09/2023	Auto Requiere - Requiere Parte Demandante		
05001418900820190052200	Ejecutivo Singular	Adriana Yaneth Garcia Chaverra	Jorge Roa Gomez	11/09/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito		
05001418900820170189600	Ejecutivo Singular	Arrendamientos Santa Fe Eu	Luz Leon Garcia	11/09/2023	Auto Requiere - Reconoce Personería . Requiere Para Presentación De Liquidación Actualizada		
05001418900820210074500	Ejecutivo Singular	Banco Cooperativo Coopcentral	David Vides Brun	11/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		
05001418900820190063800	Ejecutivo Singular	Caridad Vasquez Gonzalez	Juan Fernando Gonzalez Perez	11/09/2023	Auto Requiere - Requiere A La Parte Demandante Art 78.6 Cgp		

Número de Registros: 1

18

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 008 Medellin

Estado No. 136 De Martes, 12 De Septiembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
05001418900820210062200	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Urbanizacion El Pomar P.H	Ledy Cristina Mejia Builes	11/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		
05001418900820210083100	Ejecutivo Singular	Coopantex Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito	Miladis Ester Herrera Villa	11/09/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso		
05001418900820190056600	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Ahorro Y Credito Cootramed	José Wilson Henao Mazo	11/09/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito		
05001418900820210021600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Cotrafa	Jesus Adrian Riascos Bermudez	11/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		
05001418900820190051600	Ejecutivo Singular	Maria Camila Cano Castro	Mariela Colorado De Herrera	11/09/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito		
05001418900820190052400	Ejecutivo Singular	Roman Enrique Gallego Tobon	Heriberto Antonio Arenas	11/09/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito		
05001418900820190051400	Ejecutivo Singular	Servicrédito S.A.	Roberto Arias Villalba	11/09/2023	Auto Requiere - Requiere Parte Demandante. Decreta Medida Cautelar		

Número de Registros: 1

18

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 008 Medellin

Estado No. De Martes, 12 De Septiembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
05001418900820220016900	Ejecutivo Singular	Tax Individual S.A	Jose Rodrigo Rojas Aristizabal	11/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		
05001418900820190015500	Otros Procesos	Rosmira Gaviria Cataño	Maria Gabriela Ocampo Garcia	11/09/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito		
05001418900820170236900	Procesos Ejecutivos	Coorporacion Interactuar	Jhon Esteban Beltran Giraldo, Alejandra Beltran Giraldo, Juan Manuel Giraldo Ocampo, Lucas Rodriguez Buitrago	11/09/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso		
05001418900820170151500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Finandina S.A	Carmenza Salamanca Gutierrez	11/09/2023	Auto Requiere - Reconoce Personería. Requiere Parte Demandante Para Notificar. Ordena Inmovilización De Vehículo. Decreta Medida Cautelar		
05001418900820190058800	Verbales De Minima Cuantia	Laura Rosa Cardona Salazar	Carmen Ofelia Gomez Jaramillo	11/09/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito		

Número de Registros:

18

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 008 Medellin

Estado No. 136 De Martes, 12 De Septiembre De 2023

Número de Registros:

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 008 Medellin

Estado No. 136 De Martes, 12 De Septiembre De 2023

Número de Registros:

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

Firmado Por:

Diana Maria Agudelo Valencia

Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 008 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8ad09152d12663d2ab24131e5a1c9d5c424e7bedf6015108f908b525c4ec7a57

Documento generado en 11/09/2023 11:49:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica